

Biografías del Grupo de Trabajo del Proyecto sobre Mujeres, Políticas de Drogas y Encarcelamiento en las Américas

Marisol Aguilar Contreras es licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México y ahora es profesora de la materia de Sistema Interamericano de Derechos Humanos en la Universidad Iberoamericana. Ha realizado consultorías para ONU Mujeres en la oficina de El Salvador y publicado varios artículos sobre Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derechos de las Mujeres y LGBTTTI. Actualmente, es responsable del área de incidencia de la organización Equis: Justicia para las Mujeres con temas relacionados al acceso a la justicia, transparencia y derechos humanos de las mujeres. Equis: Justicia para las Mujeres es una organización feminista que contribuye al ejercicio de los derechos humanos de las mujeres mediante estrategias de acceso a la justicia, incidencia en propuestas de políticas públicas y el fortalecimiento de liderazgos para alcanzar la justicia social.

Giselle Amador Muñoz es médica que tiene una maestría académica de la Universidad de Costa Rica y actualmente es la Directora Ejecutiva de la Asociación Costarricense de Estudios e Intervención en Drogas (ACEID). Ella tiene más de 36 años de trabajo en prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social en el tema de las drogas, y ha publicado varios artículos académicos sobre el tema. Se desempeñó como Directora General del Instituto Sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, institución rectora en políticas de drogas en Costa Rica y miembro del Consejo Nacional sobre Políticas en Drogas del Gobierno de Costa Rica durante los años 2004 al 2009. Fue coordinadora Local de la V Conferencia Latinoamericana de Políticas en Drogas, Costa Rica 2014.

Demaluí Amighetti Lopez es licenciada en Psicología y tiene una maestría en Derechos Humanos. Trabaja como docente en la Universidad de Costa Rica en las áreas de Psicología Comunitaria, Violencia contra las mujeres e Investigación. También, es presidenta y coordinadora general de la Asociación Costarricense para el Estudio en Intervención en Drogas y colabora con diversos proyectos sobre Derechos Humanos de Mujeres y Personas menores de edad, específicamente en temas de violencia, explotación sexual comercial, desarrollo y evaluación de proyectos sociales y trabajo con personas en vulnerabilidad social.

Jessamine Bartley-Matthews forma parte del equipo de comunicaciones de WOLA, apoyando a la Directora de Comunicaciones y asistiendo con el posicionamiento de marca de la organización, la presencia web y relaciones con la prensa. Antes de unirse con WOLA, la Srta. Bartley-Matthews pasó dos años como voluntaria de Cuerpo de Paz en Nicaragua donde, al final de su servicio, recibió un premio por la dedicación excepcional que mostró a la comunidad indígena en la que trabajaba.

Luciana Boiteux es licenciada en Derecho y Maestra en Derecho por la Universidad del Estado de Rio de Janeiro y Doctora en Derecho Penal por la Universidad de São Paulo. Desde 2007 es profesora de Derecho Penal y Criminología en la Facultad de Derecho de la Universidad Federal de Rio de Janeiro. También es coordinadora del Grupo de Investigación Política de Drogas y Derechos Humanos de la misma universidad. Estudia temas como la política de drogas y tratados internacionales de derechos humanos, y la relación entre leyes de drogas y sistemas penitenciarios, y sentencias judiciales en casos criminales. Es miembro de consejos consultivos de varias asociaciones y sociedades profesionales en Brasil y actualmente está Vice-Presidente del Consejo Penitenciario de Rio de Janeiro e integra el Colectivo de Estudios Drogas y Derecho (CEDD).

Luz Piedad Caicedo es antropóloga, con especialización en ciencias políticas. Es investigadora de la Corporación Humanas - Colombia y una de sus socias fundadoras. Ha estado vinculada a la academia como docente de metodología de la investigación, organizaciones de derechos humanos, y derechos humanos de las mujeres. En su trabajo con la Corporación Humanas, ha documentado casos sobre violencia sexual en Colombia, República Democrática del Congo, Angola y Ruanda; ha investigado el impacto del conflicto armado, los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) adelantados con los paramilitares y la inseguridad urbana, tanto como el narcomenudeo en la vida de las mujeres. Además ha dirigido las investigaciones de acceso a la justicia para las mujeres adelantadas por esta corporación. También es coautora de varias de las publicaciones de Humanas.

Ernesto Cortés es licenciado en Antropología Social de la Universidad de Costa Rica (UCR), Máster en Criminología con énfasis en Seguridad Humana de la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) y Máster en Salud Mental de la Universidad Miguel Hernández (UMH). Actualmente es Director Ejecutivo de la Asociación Costarricense para el Estudio e Intervención en Drogas (ACEID) y docente en la Maestría Interdisciplinaria en Farmacodependencia de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Costa Rica (UCR). Es representante del Colectivo de Estudios en Drogas y Derecho (CEDD), del Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas (*International Drug Policy Consortium*, IDPC), de la Red Latinoamericana de Personas que Usan Drogas (LANPUD) y de la Red Nacional de Organizaciones Civiles para las Migraciones de Costa Rica (REDNAM). Tiene amplia experiencia en el trabajo en investigación, capacitación e incidencia política sobre temas como usos de drogas, reducción de daños, personas jóvenes y gestión comunitaria; en donde también ha publicado varios artículos científicos

Sergio Chaparro Hernández es economista y filósofo con maestría en derecho de la Universidad Nacional de Colombia. Ha trabajado como consultor en el Centro de Memoria Histórica, la Escuela Nacional Sindical y la Defensoría del Pueblo. También ha trabajado como asesor político en el Concejo de Bogotá y en el Congreso de Colombia. Actualmente se desempeña como investigador principal en el Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad –DeJusticia– en la línea de política de drogas, derechos sociales y en el apoyo cuantitativo a las demás áreas. Es integrante del Colectivo de Estudios Drogas y Derecho (CEDD).

Valdirene Daufemback es directora de Políticas Penitenciarias del Departamento Penitenciario Nacional del Ministerio de Justicia de Brasil. Antes, ha ocupado los cargos de “Ouidora”, cargo que es parecida a una Defensora del Pueblo, del Sistema Penitenciario Nacional (2012-2014); Consejera del Consejo Nacional de Política Criminal y Penitenciaria (2008-2012), Coordinadora del Programa de Valorización y Respeto por la Diversidad (2006-2010); Coordinadora del Consulado de la Mujer (2002 a 2006). La Sra. Daufemback tiene Maestría en Psicología y es Doctora en Derecho.

Corina Giacomello tiene un doctorado en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, el país donde se radica. Actualmente trabaja como investigadora para el Instituto Nacional de Ciencias Penales y coopera con la organización Equis: Justicia para las Mujeres. Desde hace varios años ha trabajado el tema de mujeres en prisión por delitos de drogas, vinculando el estudio de las políticas de drogas con el sistema penitenciario que lleva una perspectiva de género. Cabe mencionar su último libro *Drogas, género y prisión: Experiencias de mujeres privadas de su libertad en México*, publicado en 2013 por Tirant Lo Blanch. Además, es autora del informe de IDPC "Mujeres, delitos de drogas y sistemas penitenciarios en América Latina", publicado en octubre de 2013.

María Cristina Meneses Sotomayor es licenciada en ciencias sociales políticas y económicas, abogada y doctora en jurisprudencia. Magister en Ciencias Penales, título obtenido en la Universidad Nacional de

Loja y Magister en Derecho Administrativo en la Universidad Técnica Particular de Loja. La Dra. Meneses Sotomayor cuenta con un diplomado en Práctica Procesal, investigativa y oralidad en la Universidad de La Habana- Cuba y recientemente obtuvo un doctorado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional de Piura – Perú. También, es docente y Directora de la Escuela de Derecho de la Universidad Internacional del Ecuador, extensión Loja y Defensora Pública de Violencia intrafamiliar en la misma ciudad.

Zhuyem Molina es abogada quien tiene un master en Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica y un Diplomado Post título en Género y Derechos Humanos de la Universidad de Chile. Ella ha sido defensora pública desde 1998 y actualmente ocupa el cargo de Supervisión en la Unidad de Apoyo de la Dirección de la Defensa Pública a cargo de la Unidad de Género Penal e Incidencia legislativa, y es Coordinadora del Programa de Justicia Restaurativa de la institución.

Marie Nougier es investigadora principal y directora de comunicaciones para el Consorcio de Política Internacional de Drogas (*International Drug Policy Consortium*, IDPC), donde ella ha trabajado desde el 2008. La Sra. Nougier tiene un master de derecho internacional, derechos humanos y la ley de conflictos armados, y es experta en el tema de las reformas de drogas. Antes de haber trabajado a IDPC, ella trabajaba con asuntos como la detención obligatoria de drogas de Asia Sudoriental tanto como la inmigración, el racismo y la brutalidad policial en Europa Occidental.

Gabriela Olivera es coordinadora de la Secretaría de Género de la Junta Nacional de Drogas, Presidencia de Uruguay. Es Psicóloga, Experta en Drogodependencias de la Universidad Complutense de Madrid y Especialista en Políticas de Género y Drogas (Beca Fulbright, Virginia Commonwealth University – NIDA, EEUU). Ahora, ella trabaja con las Políticas, la Investigación y el Desarrollo de Programas de Prevención del Uso Problemático de drogas con enfoque de Género. Ella es docente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO UNESCO- Uruguay, para el curso "Insumos teóricos y prácticos para entender e intervenir en el tema del consumo de drogas".

Nischa Pieris es investigadora y analista en la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos (CIM/OES) en las áreas de política de drogas y transversalización de género. Anteriormente, se desempeñó como consultora en la Comisión Interamericana para el Control de Abusos de Drogas (CICAD/OAS) y ha trabajado para promover diferentes alternativas al encarcelamiento relacionado con crímenes de drogas. Fue directora del programa Kids Company, una organización benéfica que protege a los niños vulnerables en Londres, donde trabajaba con jóvenes afectados por violencia pandillera y desventajas socioeconómicas. Obtuvo una licenciatura en la Universidad Cambridge en lenguas modernas, y una maestría en la Universidad College de Londres en estudios latinoamericanos. También es autora de la reciente publicación de la CIM/OES: "Mujeres y drogas en la Américas: Un diagnóstico de política en construcción."

Luciana Pol es socióloga graduada de la Universidad de Buenos Aires, especializada en Métodos estadísticos aplicados a las Ciencias Sociales en el Instituto de Desarrollo Económico y Social. Trabajó varios años como analista de consultoras de estudios de opinión pública. Desde 2003 trabaja en el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) en Buenos Aires. Primero se desempeñó como investigadora del Programa de Políticas de Seguridad y Violencia Institucional donde desarrolló diversos estudios y trabajo de incidencia en temas de políticas de seguridad, cárceles, políticas de drogas, protesta social, violencia policial y uso de la fuerza. Entre 2011 y 2014 coordinó el Programa de Políticas de Seguridad y Violencia Institucional del CELS. En la actualidad se dedica enteramente al trabajo internacional en Políticas de Seguridad y Derechos Humanos para la misma organización.

Daniela Quintanilla forma parte del equipo jurídico de Corporación Humanas Chile, centro de estudios y acción política feminista que se dedica a la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres y la justicia de género en Chile y Latinoamérica. Participa en temáticas de investigación y causas de litigio nacional e internacional en los temas de violencia sexual, discriminación por orientación sexual y de género, trata y tráfico de personas, acceso a la justicia de mujeres indígenas, mujeres privadas de libertad, entre otros. La Dra. Quintanilla es Licenciada en Ciencias Jurídicas y Abogada con la Universidad Diego Portales de Chile.

Ana María Rueda es asesora del Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia en el proceso de revisión de la política nacional de drogas. Este proceso incluye la coordinación de la Comisión Asesora para la Política de Drogas y el Diálogo Nacional sobre el Futuro de la Política de Drogas. Trabajó en El Centro Carter durante 4 años en la coordinación de misiones de observación electoral y de proyectos de fortalecimiento democrático en países latinoamericanos. Es comunicadora y politóloga de la Universidad Javeriana en Bogotá, Colombia y tiene una maestría en relaciones internacionales del Georgia Institute of Technology de Atlanta, GA, EE.UU.

Adam Schaffer es Oficial de Programas en WOLA, donde suministra apoyo de incidencia, investigación y administración a los programas de políticas de drogas y los Andes. Desde 2012-2014, fue asistente de programa para Colombia y Políticas de Drogas en WOLA, e implementó la incidencia de WOLA para proteger los derechos y la seguridad de los grupos marginalizados en Colombia. Ha publicado artículos en medios nacionales e internacionales sobre los derechos humanos, los derechos laborales y las políticas de drogas en América Latina. El Sr. Schaffer se graduó de Middlebury College con un bachillerato en Ciencias Políticas y español.

Rodrigo Uprimny Yepes es abogado con un doctorado en Economía Política de la Universidad de Amiens Picardie, con un DSU (magíster) en Sociología Jurídica de la Universidad de Paris II y un DEA (magíster) en Socioeconomía del desarrollo del Instituto para Estudios sobre el Desarrollo Económico (IEDES). Ha sido magistrado auxiliar de la Corte Constitucional e integrante de la Comisión Asesora de Política de Drogas del Gobierno Colombiano. Actualmente él es Director del Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad –Dejusticia– experto independiente del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas y profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Nacional de Colombia.

Verónica N. Vélez Acevedo es Directora de la División de Legislación y Educación Jurídica de la Sociedad para Asistencia Legal de Puerto Rico, donde se inició como abogada desde el año 2008. Ha participado en múltiples vistas públicas relacionadas a medidas legislativas de impacto significativo sobre la política criminológica en Puerto Rico, incluyendo propuestas dirigidas a la descriminalización y uso medicinal del cannabis. Es mentora del Pro-Bono de Legislación y Política Pública Penal de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. También, ha sido parte del Programa Global de Política de Drogas y el Programa para América Latina auspiciado por Open Society Foundations, recibiendo capacitación ofrecida en Inglaterra por las ONG Release, el IDPC, HRI y Transform Drug Policy Foundation. En el año 2002, obtuvo su grado de bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Contabilidad en la Universidad de Puerto Rico, graduándose Suma Cum Laude. Durante los años 2003 al 2008, laboró como Analista en Gerencia y Presupuesto en la Oficina de Gerencia y Presupuesto del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. En el año 2007, culminó su grado de Juris Doctor en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, graduándose Magna Cum Laude.

Coletta Youngers es analista de temas de democracia, derechos humanos y políticas en la región andina, y sobre la política estadounidense con respecto a la región, incluyendo la política internacional de drogas. Actualmente es Asesora Principal en la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), representante del Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas (IDPC) e integra el Colectivo de Estudios Drogas y Derecho (CEDD). Youngers se ha desempeñado como representante y después directora del programa andino de WOLA desde 1987 hasta 2003. También fue directora del proyecto de WOLA sobre las drogas, la democracia y los derechos humanos hasta 2004. Youngers es co-editora de *Drogas y Democracia en América Latina: El Impacto de la política de Estados Unidos*, publicado por Lynne Rienner Publishers y Editorial Biblos, y autora de *Violencia política y sociedad civil en el Perú: Historia de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos*, publicado por el Instituto de Estudios Peruanos de Lima, Perú. Antes de ingresar a WOLA, Youngers trabajó para Catholic Relief Services en Lima, Perú. Tiene una maestría en asuntos públicos de la Escuela Woodrow Wilson de la Universidad de Princeton.